

Bogotá D.C., 22 de septiembre de 2023

Estimados clientes

ASUNTO: Cobro de bolsas documento.

De forma respetuosa queremos informarles que a partir del 1 de enero de 2024 las bolsas documento para proteger o alistar los envíos postales tendrán un cobro por unidad de \$400 IVA incluido.

La solicitud de este material se debe realizar por escrito por medio de su Gestor de Negocios asignado, y los cobros se cargarán a la factura correspondiente. La entrega de este material se realizará en un lapso de hasta 3 días hábiles desde el momento de la solicitud.

Agradecemos la atención a esta, y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

DIR. GESTIÓN MERCADEO Y VENTAS
MANDDE SAS